



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

2da SESION CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO
RAFAEL URIBE URIBE)
ACTA No. 2 de 2021
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 4 DE AGOSTO DE 2021

HORA: 9 AM.

LUGAR: AUDITORIO ALCALDIA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|-------------------------------|---|-----------------------------------|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| CLAUDIA CARRILLO SANTOS | Alcaldesa Local (E) | Alcaldía Rafael Uribe Uribe | X | | |
| JONATAN MORENO DAZA | Comandante de Policía de la Localidad Rafael Uribe Uribe | Décima Octava Estación de Policía | X | | |
| DIMELZA MENDOZA RUEDA | Profesional Especializado del Área de Gestión para el Desarrollo Local de la Alcaldía | Alcaldía Rafael Uribe Uribe | X | | |
| MARLENE ALCIRA MELÉNDEZ PÉREZ | Profesional Especializado del Área de Gestión Policiva Jurídica | Alcaldía Rafael Uribe Uribe | X | | |

SECRETARIA TÉCNICA:

| Nombre | Cargo | Entidad |
|-----------------------|---|-----------------------------|
| DIMELZA MENDOZA RUEDA | Profesional Especializado del Área de Gestión para el Desarrollo Local de la Alcaldía | Alcaldía Rafael Uribe Uribe |

INVITADOS PERMANENTES:

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|------------------------------|------------------------------|--|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| Eduardo Santos | Gestor Local | Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia | X | | |
| Miguel Ángel Cante | | DILE - Secretaría de Educación | X | | |
| Rosario del Pilar Villota | Directora Local de Educación | DILE - Secretaría de Educación | X | | |
| Ana María Ortiz Vega | Profesional - contratista | Secretaria de Gobierno - Subsecretaria de Gestión Local | | X | |
| Diyanire Castañeda Gutiérrez | Profesional - contratista | Secretaria Distrital de Gobierno - Dirección de Derechos Humanos | X | | |
| William Alejandro Jiménez | Enlace territorial | Secretaria Distrital de Gobierno - Dirección de Derechos Humanos | X | | |

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|------------------------------------|---|--|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| Gloria Cerquera Aragón | Subdirectora Local | Secretaría de Integración Social – Subdirección Local | X | | |
| Nasly Andrea Hernández Rincón | Agente Territorial | Secretaría de Integración Social – Subdirección Local | X | | |
| Gloria Cerquera Aragón | | Secretaría de Integración Social – Subdirección Local | X | | |
| Nicolás Muñoz Mora | Referente Local | Secretaría Distrital de Desarrollo Económico | X | | |
| Edgar Ordoñez Saavedra | | Secretaría Distrital de Desarrollo Económico | X | | |
| Diana León Guerrero | Profesional Subdirección de Intermediación formalización y Regulación Empresarial | Secretaría Distrital de Desarrollo Económico | X | | |
| Hugo A. Rojas F. | Subdirector de Abastecimiento Alimentario | Secretaría Distrital de Desarrollo Económico | X | | |
| Camila Cortés Daza | Subdirectora de Prevención y seguimiento | Secretaría Distrital del Hábitat | X | | |
| Diego Vera | Subdirección de participación y relaciones con la comunidad | Secretaría Distrital del Hábitat | X | | |
| Junior Eduardo Benítez | Subdirección de participación y relaciones con la comunidad | Secretaría Distrital del Hábitat | X | | |
| Piedad Corzo Agudelo | Abogada Referente para la LRUU | Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP | X | | |
| Alexandra Roa | Subdirección General - Asesora de dirección general | Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP | X | | |
| Fabian A, Rodríguez | | Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP | X | | |
| Samuel Alejandro Pineda | Gerente Territorial Zona Sur | Instituto para la Economía Social - IPES | X | | |
| Astrid Lorena Castañeda | Gerente de Instancias y mecanismos de Participación y Acción Comunal | Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC | X | | |
| Disney Sánchez | Articuladora Local | Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC | X | | |
| Daniel Ribero Blandón | | Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC | X | | |
| Edwin Herrera | Coordinador de Participación Ciudadana – Oficina Asesora de Planeación | Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON | X | | |
| Rafael González Ruedas | | Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON | X | | |
| Lisa Gómez | Subsecretaria de Fortalecimiento | Secretaría de la Mujer | X | | |
| Ivonne A. Buitrago | | Secretaría de la Mujer | X | | |
| José Ocampo | Coordinador de Seguridad – contratista | Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe - Seguridad | | X | |
| Sandra Patricia Sanabria Hernández | Coordinadora de Participación | Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe – Polícivo Jurídico | X | | |
| María Luisa Porras | Profesional contratista – Polícivo Jurídico | Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe – Polícivo Jurídico | | X | |

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|----------------------|-----------------------------|--------------------------------------|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| Andrea Daila | | Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe | X | | |
| Andrés Gutiérrez | Referente para la Localidad | Instituto Distrital de Turismo | | X | |
| Mayor Leonardo Ramos | Nuevo comandante Ponal E-18 | Décima Octava Estación de Policía | X | | |

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|--------------|---------------------|---------------|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| Delio Urbina | Gestor de Seguridad | ALRUU - DADEP | X | | |

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Instalación de la sesión a cargo de la Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe (E) – Claudia Carrillo Santos
3. Compromisos Seguridad y convivencia
4. Compromisos Educación
5. Compromisos Presupuestos Participativos
6. Compromisos Reactivación Económica
7. Propositiones y varios
8. Cierre

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se hace llamado a lista y se verifica que se cuenta con el Quórum completo para iniciar la segunda sesión del Consejo Local de Gobierno.

2. Instalación de la sesión a cargo de la Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe (e) – Claudia Carrillo Santos

3. Compromisos Seguridad y convivencia

SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA – Dr. Eduardo Santos

ALERTA TEMPRANA 086-2018

Acciones adelantadas

- Plan baliza Palermo sur.
- Registro y control bici-usuarios.
- Registro y control Motocicletas.
- Plan baliza molinos.
- Registro a parque Marruecos.
- plan guitarra Quiroga.
- Registro y control Sector Quiroga.
- Baliza diana Turbay.

- Actividad adulto mayor Palermo
- IVC marruecos y molinos.
- IVC bodegas de reciclaje.
- Prevención estación calle 40 sur.
- Prevención hurtos bicicletas.
- IVC autopartes barrio Claret.
- Entornos escolares colegio IED Marruecos.
- IVC bicicletas santa lucia.
- IVC licores UPZ Marruecos.
- IVC taller de motos 14-07-2021.
- Plan guitarra Olaya
- Marcación motocicletas Diana Turbay
- Jornada de recuperación del entorno del parque la Paz con el acompañamiento de van de justicia
- jornada de acceso a la justicia en el sector de marruecos.
- actividad de "patrullando" en las UPZ Diana Turbay y Marruecos.
- Casa de justicia diana Turbay
- Acompañamiento "Al parque contigo" feria de servicios.

Resultados Alcanzados

Actividades realizadas en el marco del Plan integral de Seguridad, convivencia y Justicia donde se obtuvo como resultado: Sellamiento de más de 6 establecimientos por incumplimiento de documentación, más de 800 personas sensibilizadas en temas de violencia de género y hurto. Más de 600 personas requisadas en actividades de registro y control en actividades como registro a SITP, registro a personas y verificación de antecedentes.

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON – Dr. Edwin Herrera

Lo que hicimos fue como una pequeña contextualización de los contextos pedagógicos del Instituto, en el marco del modelo pedagógico de las 6 áreas de derecho que tiene el IDIPRON

Contexto pedagógico de internados, en donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes reciben atención dentro de unas unidades de protección integral en centros en la modalidad de internado, es decir, que siempre están bajo el cuidado 7/24 del Instituto.

Contexto pedagógico de externado, que también son unidades de protección o centros o casas del IDIPRON en donde los jóvenes, adolescentes, niños y niñas reciben atención de la oferta institucional e inmediatamente la reciben retornan nuevamente a sus lugares de residencia, están solo la jornada.

Contexto en sus territorios, que es la atención que se le hace a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en sus territorios, en los barrios y en las localidades priorizadas, dentro de ese contexto pedagógico territorio hay 3 estrategias:

1. Trabajo de calle, que atiende niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle y que están habitando calle con el fin de vincularlos al proceso pedagógico del Instituto por medio de algo que se llama la operación amistad, que es cuando se les ofrece la oferta institucional, se empieza a crear lazos y vínculos de amistad
2. Estrategia de prevención que busca promover y restablecer los derechos que han sido vulnerados de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes donde se hacen trabajos de prevención en explotación sexual comercial.
OESNA se hace prevención el tema de violencia se hace prevención, el tema de consumo de sustancias psicoactivas y se hace prevención en el tema de que los adolescentes no ingresen al sistema de responsabilidad penal adolescente
3. Caminando relajado, es una apuesta nueva de esta administración que promueve y brinda atención integral a los adolescentes y jóvenes que tienen presuntos conflictos con la ley dentro de las localidades, dentro de los barrios.

Localidad de Rafael Uribe Uribe corte a junio

- Desde prevención, se han atendido 53 adolescentes, 191 jóvenes en la modalidad de externado, un adolescente y un joven en la modalidad de internado.
- En trabajo calle se han atendido 26 jóvenes en externado.
- Tema de caminando relajado, se han atendido 2 adolescentes y 18 jóvenes
- Modalidad internado 2 jóvenes

- Para un total entre adolescentes y jóvenes de 292
- Todo se registra en un sistema de información misional, donde cada atención que se realiza queda allí registrada

SECRETARIA DE LA MUJER – Dra. Ivonne A. Buitrago

Desde la dirección de eliminación de violencias y acceso a la justicia a través del Sistema SOFIA Local realizamos acompañamiento a las intervenciones de la Estrategia nuestras zonas seguras en las localidad de Rafael Uribe Uribe, actividades lideradas por Secretaria de Gobierno y la Alcaldía Local, gracias a la articulación interinstitucional se pudo reportar a la alcaldía los territorios priorizados desde el Consejo Local de seguridad para las mujeres donde se pudo establecer las intervenciones de la estrategia en aquellos espacios referenciados por las mujeres como espacios inseguros y los cuales por georreferenciación y cruce de variables con los delitos de alto impacto se priorizan desde el Plan Local de Seguridad para las Mujeres, en ese sentido se ha acompañado esta intervención de la siguiente manera

NOTA: Estas acciones están armonizadas con el plan local de seguridad para las mujeres la línea de espacio público en la acción “intervenir y recuperar físicamente los lugares identificados y priorizados.

- 23 de junio: Enlace SOFIA acompaña recorrido interinstitucional en los espacios a intervenir y posiciona la importancia del enfoque de género en los lugares a intervenir.
- 10 de julio 202-Parque san Juanito el día: Enlace SOFIA acompaña el espacio, socializo ruta con las mujeres asistentes y logra establecer compromisos de articulación de acuerdo con la experiencia y la misionalidad de la secretaria de la mujer.
- 31 de agosto 2021 -Parque La Paz Caracas : Enlace SOFIA y referente CIOM acompañan el espacio, entregan material difusorio sobre los servicios de la CIOM y la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia y en riesgo de feminicidio, se logra hacer contacto con artista local quien acompaña el espacio, se logra realizar un mural para la resignificación del espacio desde un enfoque de género y se rinde homenaje a lideresa fallecida del sector a través del mensaje “somos mujeres poderosas y lideresas como luz marina”, en esta jornada se acompaña en el territorio hasta las 6:00pm cuando se finaliza el mural donde participa Alcaldía referente de mujeres y diversidades, los materiales solicitados y gestionados por alcaldía y gobierno ayudan a la consolidación y terminación del mural lo que motiva a la ciudadanía a seguir participando en estos espacios, durante la jornada varias lideresas y líderes toman conciencia de la importancia de visibilizar las violencias contra las mujeres y proponen realizar acciones territoriales para fortalecer los ejercicios de participación de las mujeres y la eliminación de todos los tipos de violencias.
- 14 de agosto (fecha por confirmar) Parque Lomas de oriente: se realizará el 13 de agosto 2021, desde secretaria de la mujer se acompañará el espacio a través de la intervención en lo posible de otro mural de acuerdo con la gestión de materiales para la realización del mismo de acuerdo a lo que comunique Gobierno, se tiene pensado llevar la estrategia contigo en tu barrio de acuerdo a la disponibilidad de las y los profesionales de la CIOM.

RECOMENDACIONES:

- Es pertinente acompañar el espacio hasta el último momento de cada una de las intervenciones, ya que cuando se realizó la intervención de mural en el parque la paz secretaria de la mujer termino a las 6:00pm por la complejidad de una intervención artística urbana, se solicitó acompañamiento de policía, pero solo se pudo activar el cuadrante exponiendo a la artista local, mujeres colaboradoras y profesionales de la secretaria de la mujer y alcaldía.
- Es conveniente sacar las piezas comunicativas con anterioridad para invitar a las mujeres participe en el COLMYG y otros espacios de participación de las mujeres ya que son entregados a la entidad un día antes.

MUJERES ATENDIDAS POR LA SDMUJER LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE. 522 Mujeres vinculadas a difusión, información y sensibilización en derechos de las mujeres y Encuentros de conversación psicosocial.

- 1 (un) Taller Virtual por el Día internacional para la educación no sexista. La Hora del cuento Niño y niñas (ACTIVIDAD TODOS JUEVES INTERLOCAL). Estrategia Tejiendo Mundos de Igualdad con Niñas y Niños
- 4 JORNADAS TERRITORIALES
- 367 Orientaciones y acompañamientos psicosociales.
- 282 Orientaciones y asesorías socio jurídica

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – UAESP - Dra. Alexandra Roa

El trato diferenciado a favor de los recicladores se soporta en un mandato constitucional y legal orientado a aplicar acciones afirmativas a favor de estas personas, las cuales buscan promover una igualdad real y efectiva de manera que dicha población supere su condición actual, en donde debido a la situación de marginalidad y pobreza que sufren y a los beneficios que su actividad genera a la sociedad en materia ambiental son considerados como sujetos de especial protección constitucional.

En ese orden, se deberá mantener el esquema de libre competencia u otro legalmente posible para los componentes de reciclaje, tratamiento y aprovechamiento, garantizando alternativas a través de las cuales sectores de la población tradicionalmente marginados, participen de manera real y material en la prestación del servicio público de aseo en sus componentes complementarios de reciclaje, transformación y aprovechamiento.

Si bien cada ciudadano tiene la facultad de elegir el prestador de la actividad de aprovechamiento, se debe propender por garantizar la permanencia de los recicladores o asociaciones que de manera histórica hagan presencia en la zona, evitando desplazamientos de las fuentes de trabajo sin justificación alguna y propiciando enfrentamientos entre la población.

Se busca también dignificar la labor de los recicladores de oficio, sensibilizando a la ciudadanía, acerca de la importancia de entregar el material aprovechable a los recicladores de oficio, quienes forman parte fundamental, para que el ciclo del reciclaje culmine.

Actualmente se adelanta un proceso de capacitación de usuarios en todas las localidades, con el propósito de mejorar el proceso de separación en la fuente y reducir el material que llega al Relleno Sanitario Doña Juana. Se busca también dignificar la labor de los recicladores de oficio, sensibilizando a la ciudadanía, acerca de la importancia de entregar el material aprovechable a los recicladores de oficio, quienes forman parte fundamental, para que el ciclo del reciclaje culmine. Todo lo anterior en el marco de la Estrategia de Cultura Ciudadana.

Los siguientes datos corresponden a la Localidad de Rafael Uribe en el periodo comprendido de febrero a Junio del año 2021.



| Escenario_Cultural | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Total |
|--|-----------|------------|-----------|----------|-----------|------------|
| Asomate a la Ventana y te contamos por que #LaBasuraNoEsBasura | | 263 | 65 | | | 328 |
| Colegios | | 53 | | | | 53 |
| Eventos Masivos | | | | | 19 | 19 |
| Multiusuarios / Propiedad Horizontal | | | | | 27 | 27 |
| Otros | 18 | 7 | | | 1 | 26 |
| Sensibilización Recicladores | | | | 3 | | 3 |
| Total | 18 | 323 | 65 | 3 | 47 | 456 |

SECRETARIA DEL HÁBITAT – Dra. Camila Cortés Daza

La localidad de Rafael Uribe Uribe cuenta con diez (10) polígonos de monitoreo, los cuales son áreas o territorios identificado como zonas susceptibles o en proceso de desarrollo ilegal, ya sea por asentamiento o enajenación, el cual es objeto de vigilancia y seguimiento para adelantar labores de prevención a la ocupación y al desarrollo ilegal en el marco de nuestras competencias, los polígonos de monitoreo se dividen en dos; prevención y control que en el caso de la localidad de Rafael Uribe Uribe tenemos seis (6) de prevención a los cuales se visitan una (1) vez al mes y cuatro (4) de control que se visitan dos (2) veces al mes.

Para el mes de julio se reportaron 7 ocupaciones ilegales en los diez (10) polígonos de monitoreo referenciados en la base de datos de la secretaria distrital del hábitat, para un total de 1398 ocupaciones ilegales en la localidad de Rafael Uribe Uribe. Las visitas realizadas por el técnico de monitoreo suman un total de 92 en el año 2021, las que se distribuyen en 14 para los polígonos de control y 7 para los polígonos de prevención.

La secretaria distrital del hábitat tiene como áreas priorizadas el parque entre nubes y predio molinos, los que se componen de la siguiente manera:

- **PARQUE ENTRENUBES** cuenta con 4 polígonos de monitoreo, los cuales tiene como condición ambiental la protección del parque natural; a la fecha se tienen reportadas 443 ocupaciones ilegales y se han realizado 49 visitas en el año 2021 por el técnico del equipo de monitoreo, es de resaltar que el polígono 034 – Nueva esperanza es uno de los polígonos que más presenta actividad de nuevas construcciones ilegales; se debe aumentar el control oportuno a dicho polígono ya que es necesario detener el aumento de ocupaciones ilegales.
- **PREDIO MOLINOS** cuenta con un (1) polígono. surgió a raíz de un proceso de venta ilegal de lotes en el sector, el cual tuvo un incremento acelerado de ocupaciones en el año 2008, que llevó a considerarlo un polígono de “CONTROL”, a la fecha se tienen reportadas 740 ocupaciones ilegales en dicho polígono.

La secretaria Distrital del hábitat estará presta y dispuesta a cualquier requerimiento por la alcaldía local de Rafael Uribe para que se realice un trabajo mancomunado que como resultado obtengamos la reducción de ocupaciones ilegales en las áreas determinadas como polígonos de monitoreo.

SECRETARIA DE INTREGRACION SOCIAL – Dra. Gloria Cerquera Aragón

Desde la Subdirección Local para la Integración Social, nos permitimos informar que de los 6 compromisos que nos refieren en el oficio, ya fueron enviadas las respectivas evidencias a través de correo electrónico desde el 25 de junio a la Dra. Dimelza Mendoza.

Frente a los dos compromisos que son Retorno Gradual a los Ja Infantiles y el otro Entrega de Ayudas Humanitarias Tropa Social, se envió el día 4 de agosto al correo de la Dra. Dimelza dando cumplimiento con el 100% de los compromisos.

Frente a las temáticas de:

Seguridad y Convivencia: En el marco de la atención integral al fenómeno de la habitabilidad en calle, la Subdirección para la adultez mediante el proyecto 7757, ha creado estrategias que permitan en las 19 localidades de la ciudad llegar con los

servicios sociales y atender a las y los ciudadanos habitantes de calle que lo requieran. Estas acciones están encaminadas a mitigar los riesgos y daños asociados a la vida en calle.

Jornadas de autocuidado

Esta acción se fundamenta en la eliminación de las barreras de acceso a servicios básicos, acercando esta oferta al territorio específico donde se ubica la población, lo cual busca avanzar en la restitución de derechos. Para su desarrollo se contempla el acceso a servicios básicos como la entrega de implementos de aseo personal, peluquería, alimentación y en general todos los aspectos relacionados con el cuidado de sí mismo. Para ello se cuenta con una estructura acorde a la dignidad de cualquier ser humano, puede ser un equipamiento urbano determinado, o un espacio público adecuado por medio de elementos como carpas, baños portátiles y espacios privados, etc.

Su objetivo estará dirigido a brindar a las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle en primer lugar una asistencia básica en servicios de higiene personal; sin embargo, estos espacios estarán acompañados por el principio de la escucha activa, atención psicosocial, acciones pedagógicas y activación de rutas de atención a otros servicios o instituciones que requieran la población.

Planes de atención individual para el desarrollo de capacidades. Los planes de atención individuales están dirigidos a ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle mayores de 29 años presentes en la ciudad de Bogotá, que no desean procesos institucionalizados en centros de atención, pero que si consideran desde su autonomía la necesidad de transformar su vida en calle a través de lo que valoran ser y tienen habilidades para hacer, su objetivo es el desarrollo de capacidades que contribuyan a mejorar su calidad de vida y dignificar su vida en calle.

Para el caso de la localidad de Rafael Uribe Uribe, se viene trabajando con 10 ciudadanos habitantes de calle en el marco de los planes de atención individual para el desarrollo de capacidades, con estos ciudadanos se ha avanzado en temas de salud, identificación pena, recreación y deporte, fortalecimiento de autoesquemas, fortalecimiento de vínculos con redes de apoyo, manejo de situaciones y emociones, ruta laboral, entre otras acciones significativas que dan respuesta a las necesidades manifiestas por estas personas.

Recorridos en calle activación de rutas y referenciación

Estos recorridos están diseñados para abordar a los ciudadanos habitantes de calle en cada uno de los lugares en donde se encuentra y ofertar los servicios sociales dispuestos para su atención, adicional a ello se da atención a las solicitudes ciudadanas. Así mismo, por medio de la lectura territorial se identifican necesidades de la población y dinámicas del fenómeno social lo que facilita la activación de rutas con apoyo intersectorial.

Hasta la fecha del presente informe, se programan recorridos diarios en la localidad donde se tiene identificada a la población habitante de calle y también con mayor énfasis en sectores priorizados como el canal albina, canal río seco, quebrada chiguaza, separadores viales de la Av. Primera de mayo, Av. Décima, Carrera 27 Sur, Calle 27 Sur, parque Olaya, barrios Gustavo Restrepo, San José, Country Sur, Quiroga, Centenario, entre otros.

4. Compromisos Educación

DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACION RAFAEL URIBE URIBE, SECRETARIA DE EDUCACION – Dra. Rosario del Pilar Villota

1. Jóvenes a la U.

Se informa que la localidad 18 tuvo 4323 inscritos al programa de jóvenes a la U, en la modalidad de acceso y 1489 inscritos en la modalidad de permanencia. Los cuales pasarán por el filtro de cumplimiento de los criterios dispuestos por la parte técnica del convenio entre la Secretaría de Educación del Distrito y el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, para la selección de los 75 jóvenes que iniciarán proceso de formación en educación acción superior en las modalidades de formación técnica, tecnológica y pregrado.

Conforme a ello, se anexa la base de datos de los inscritos a nivel local.

2. Atención a la población habitante de calle Como sector educación, se socializa que desde el año 2020, en articulación con la SLIS, se realizó la gestión ante el nivel central de la Secretaría de Educación del Distrito, para mirar las opciones de atención a la población habitante de calle para garantizar el derechos a la educación, que tuvo como resultado para la vigencia 2021, que puedan ser atendidos en 7 de los colegios oficiales de la localidad que cuenta con la modalidad de atención de extra edad y atención a jóvenes y adultos para su formación por ciclos, para que puedan finalizar su procesos académico. Para logro de ellos, la SLIS, se comprometerá a realizar el acompañamiento a la población como una forma de acudiente para la garantía de información suministrada y de permanencia.

5. Compromisos Presupuestos Participativos

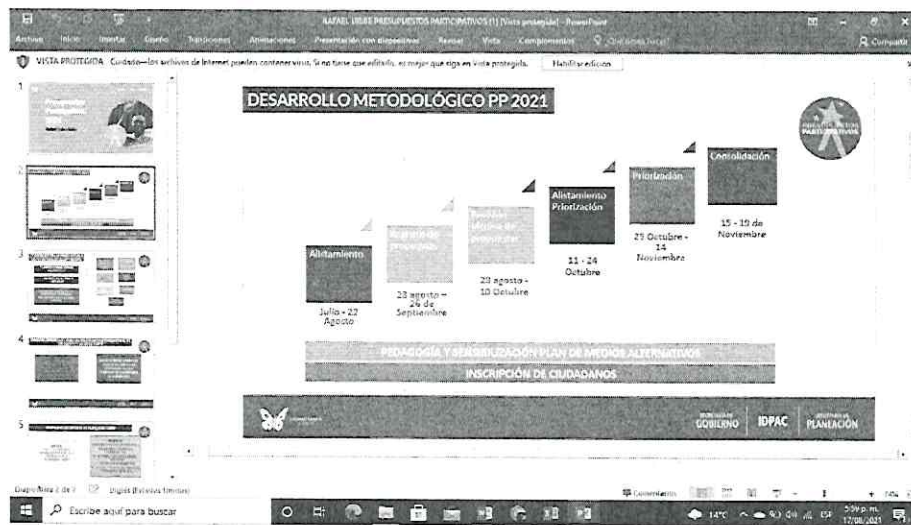
ALCALDIA RAFAEL URIBE URIBE – Dra. Sandra Patricia Sanabria Hernández

La Alcaldía Rafael Uribe Uribe junto con el IDPAC se ha venido construyendo la metodología, para lo cual le hacemos un llamado a los sectores porque viene un gran trabajo fuerte asesorando a las instancias de participación, organizaciones comunitaria y líderes que quieran participar presentando sus iniciativas que desde la Alcaldía tenemos una propuesta clara, fuerte, dondea continuación la compañera Disney hará una exposición dondepodemos ver cuál será la participación de uno de los sectores en este ejercicio tan importante para la Alcaldía

INSTITUTO DISTRITAL DE PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL - IDPAC – Dra. Astrid Lorena Castañeda

Para la alcaldía Local las propuestas ciudadanas se podrán presentar entre el 23 de agosto al 16 de septiembre de 2021. Socialización y Votaciones del 25 de octubre al 14 de noviembre.

INSTITUTO DISTRITAL DE PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL - IDPAC – Dra. Disney Sánchez



La Alcaldía local presenta el cronograma y las actividades a realizarse para definir el presupuesto de local para definir los recursos para la vigencia 2022. En este momento se viene preparando la campaña de difusión, sensibilización y pedagogía para brindar elementos prácticos para que la ciudadanía inicie su inscripción y el registro de las iniciativas en la Plataforma Gobierno Abierto y de manera presencial en los puntos que la Alcaldía local defina.

Las fechas de inscripción inician a partir del 23 de agosto de 2021. Los referentes locales de las entidades públicas deberán realizar el apoyo a las instancias de participación y a las organizaciones sociales para que puedan elaborar las iniciativas y de esta manera puedan cumplir con los criterios técnicos de viabilidad que deben cumplir para la pasar al momento de priorización ciudadana.

CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTAS 9 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

Se realizarán siete (7) laboratorios cívicos presenciales y siete (7) laboratorios cívicos virtuales, con los siguientes temas:

- Ambiente y animales de compañía
- Cultura y Deportes
- Mujer y género
- Seguridad
- Empleo y productividad

Construcción de propuestas CPL, Comisionados, Instancias de participación y Juntas de Acción Comunal.

EMISIÓN DE ALERTAS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ENTRE EL 23 DE AGOSTO Y 10 DE OCTUBRE

La alcaldía revisará los contenidos y la pertinencia de las propuestas y emitirá alertas a los sectores de las que no cumplan.

los sectores revisarán las propuestas para poder determinar las que cumplen con los criterios de elegibilidad

PRIORIZACIÓN ENTRE EL 11 AL 24 DE OCTUBRE

Virtual: los ciudadanos/as podrán votar por las 6 iniciativas en la plataforma GABO

Presencial: los ciudadanos podrán asistir a los salones comunales contarán con:

- MATERIAL ELECTORAL (URNAS- FORMATOS)
- MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD
- AYUDAS VISUALES QUE PERMITAN REALIZAR EL EJERCICIO

CONSOLIDACIÓN ENTRE EL 25 DE OCTUBRE AL 19 DE OCTUBRE

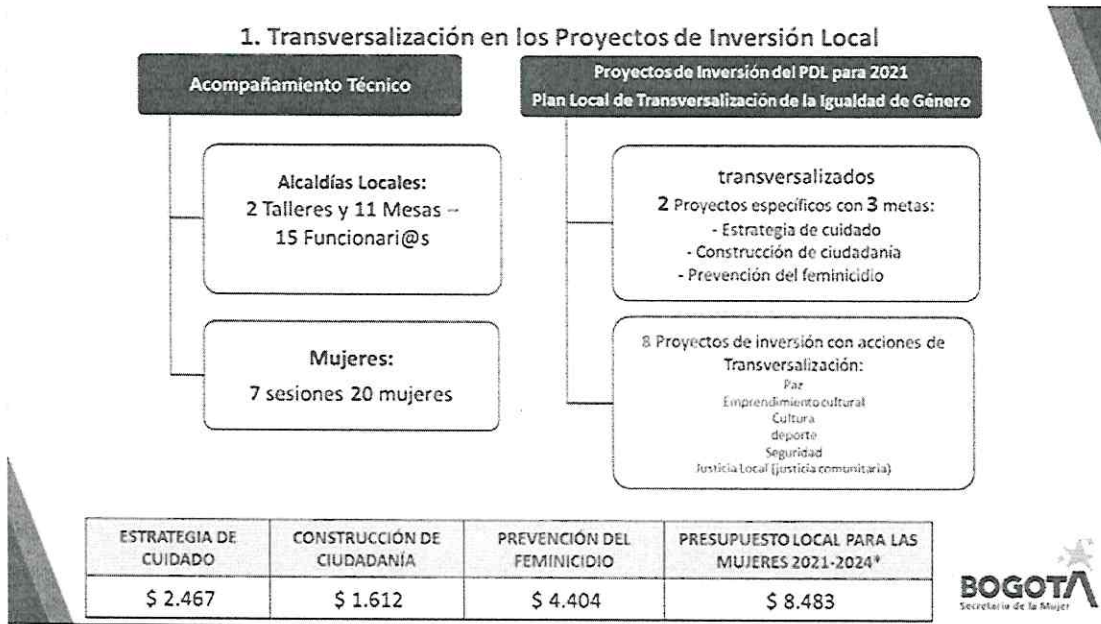
La consolidación de la votación en 1 jornada con 15 mesas de escrutinios cada una contará:

- equipo de computo
- un profesional de participación o planeación
- un veedor ciudadano un auxiliar
- acompañamiento CPL, comisionados, JAL, IDPAC, Secretaria de gobierno, Veeduría distrital.

La alcaldía local y el IDPAC deberán garantizar todos los recursos técnicos, logísticos y operativos para que la ciudadanía, las organizaciones sociales y las instancias de participación cuenten con todas las garantías para ejercer el derecho a la participación en la localidad de Rafael Uribe Uribe.

En la vigencia 2020, más de 18 mil ciudadanos participaron en la definición del 50% de los recursos de los presupuestos participativos a través de 689 iniciativas y se espera para la vigencia 2021 doblar la participación ciudadana en esta nueva fase.

SECRETARIA DE LA MUJER – Dra. Ivonne A. Buitrago



FDL, CPL Y COLMyG Asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad en los procesos de presupuesto participativo.

41 mujeres Inscritas Escuela de empoderamiento y participación política de las Mujeres Consejo Local de Planeación Local; Consejo Local de DDHH -Personería Local; Consejo Local de Juventud y Discapacidad; CLOPS y CLIP Asistencia técnica a instancias de participación y/o de coordinación para la promoción de la participación paritaria. RUTA DE PARIDAD DE GENERO 50/50

- Formación de derechos a través de las TICS.
- Procesos formativos TICS para las mujeres de Bogotá- 275 Mujeres Vinculadas
 - o Habilidades Digitales para la autonomía de las Mujeres
 - o Habilidades Socioemocionales
 - o Constructoras TIC para la Paz
 - o Prevención de Violencias Digitales
 - o Derechos de las Mujeres y Herramientas TIC
 - o Inducción sobre indicadores de género.

6. Compromisos Reactivación Económica

SECRETARIA DE LA MUJER – Dra. Ivonne A. Buitrago

Se está realizando un plan de Acción junto con IDPAC, para intervenir con las mujeres vendedoras informales, donde se espera caracterizar y fortalecer en las diferentes habilidades tecnológicas desde los cursos de la SDMujer y espacios de fortalecimiento a la participación y el liderazgo.

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO – Dr. Hugo Rojas

La estrategia de mercados campesinos viene ampliando su cobertura. Contamos mercados campesinos presenciales, itinerantes y alternativos. Para el caso de esta localidad, se viene realizando el mercado campesino del Olaya el cual se realiza cada 15 días, los sábados.

Como compromisos adquiridos están los de realizar una visita a los sectores de Palermo y Country Sur, para mirar la viabilidad de realizar mercados campesinos en estos dos sitios, esta propuesta fue presentada por los funcionarios de la Secretaría de Gobierno Diyanire y William, la visita se realizará con el acompañamiento de la alcaldía local y Secretaria de Gobierno.

Adicionalmente por iniciativa de la comunidad se están realizando los trámites para realizar un mercado campesino en la zona rural de la localidad, específicamente en la plazuela de Santa Marta de Quiba baja.

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO – Dra. Dian Leon Guerrero

Estrategia Bogotá A Cielo Abierto

Bogotá a cielo abierto es una apuesta y una estrategia de articulación interinstitucional que permite la reactivación de sectores económicos del grupo 4, que fueron los primeros en cerrar por la causa de pandemia.

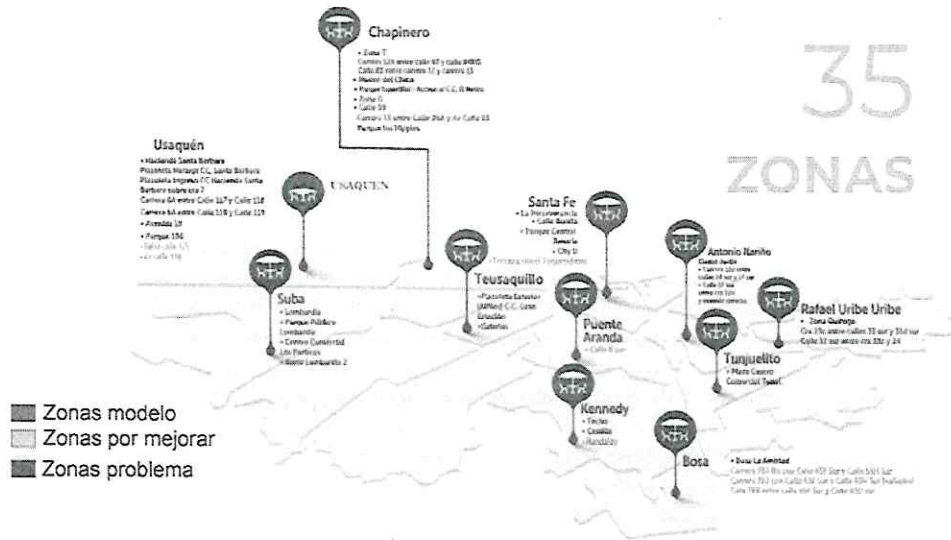
El plan inicia con la reapertura del sector gastronómico de restaurantes, cafés, cafeterías y gastrobares con servicio a la mesa en espacios al aire libre donde se incluyeron luego otras actividades como eventos culturales, gimnasios o hotelería tipo glamping.

Ruta de Funcionamiento:

- ✓ La estrategia Bogotá a Cielo Abierto en el 2020 conto con la habilitación de 50 zonas en 12 localidades de la ciudad. Actualmente se encuentran operando 35 zonas en 11 localidades.
- ✓ Se generó la reapertura y habilitación de más de 8.800 establecimientos de comercio y la sostenibilidad de 238.000 empleos. De los cuales, el 46% son trabajos femeninos.
- ✓ La estrategia ha permitido que 2.300.000 personas comensales volvieran a disfrutar de la ciudad.
- ✓ Se reactivaron 700 gimnasios con 400.000 visitas
- ✓ Se reactivaron parques temáticos como Mundo Aventura y Salitre Mágico.

| | BACA 2020 | BACA 2021 | Ventas totales BACA Aproximadas, sector gastronómico |
|-------------------------------|-------------------|------------------|--|
| Establecimientos operando | 8.800 | 351 | |
| Empleos sostenidos | 238.000 | 5.376 | |
| Porcentaje trabajos femeninos | 46% | 40% | |
| Ventas por año | \$ 24.476.336.500 | \$ 6.993.239.000 | \$ 31.469.575.500 |

BOGOTA A CIELO ABIERTO 2021



- ✓ En la actualidad para la operación de la estrategia, se encuentran habilitados 35 tramos y/o zonas en 11 localidades de la ciudad.
- ✓ En el presente año se han habilitado 351 restaurantes en las 35 zonas, lo que ha permitido sostener un promedio de 5.376 empleos
- ✓ Con la estrategia los establecimientos gastronómicos han aumentado las ventas en aproximadamente un 85%
- ✓ Los 35 tramos habilitados para el desarrollo de la estrategia operan en los siguientes espacios públicos:
 - Diecinueve (19), se encuentran operando en Andenes
 - Dos (2) zonas parques
 - Siete (7) tramos operan en Bahías
 - Siete (7) zonas se encuentran tramos viales afectados con cierre total o parcial de vía, estos cierres son indefinidamente dado las características de cada espacio.

ARTESANOS

Actualmente se cuenta con 6 localidades beneficiadas con la estrategia de reactivación artesanal: Usaquén, Chapinero, Suba, Engativá, Kennedy y Fontibón.

- ✓ Hasta la fecha se cuenta con una cantidad de 475 artesanos atendidos bajo la estrategia en la ciudad de Bogotá.
- ✓ De los 475 artesanos que conforman la estrategia de reactivación artesanal hay 214 hombres, 257 mujeres y 5 LGBTI.
- ✓ 190 son informales y 285 están formalizados.
- ✓ En promedio hay 1520 integrantes de familias beneficiadas con la estrategia.
- ✓ En promedio hay 688 empleos sostenidos desde la puesta en marcha de la estrategia.
- ✓ A la fecha se reportan en ventas \$886.213.700 millones de pesos.

Actualmente contamos con dos zonas en el Quiroga pertenecientes a la localidad Rafael Uribe Uribe.

Finalmente se invita a los emprendedores y unidades productivas del sector a participar de esta estrategia.

SECRETARIA DE INTREGRACION SOCIAL – Dr. Gloria Cerquera Aragón

Frente a este tema, se informó que actualmente, desde la Secretaría Distrital de Integración Social, nos encontramos realizando el ejercicio de caracterización para iniciar el proceso de fortalecer técnica y financieramente organizaciones sociales con hasta 8 millones de pesos, este proceso, se maneja directamente desde nivel central de la SDIS y a nivel Bogotá se va a fortalecer 35 organizaciones, aproximadamente 2 por localidad.

Frente al ingreso de los niños y niñas a jardines infantiles: EDUCACIÓN INICIAL ATENCIÓN PRESENCIAL: Se prestará de lunes a viernes de 7 am a 4pm o 5 p.m. Se requiere que los niños tengan su esquema de vacunación completo, esto acorde a lo que informe el sector salud al momento de la vacunación. Se les suministrará comida caliente.

EDUCACIÓN INICIAL EN ALTERNANCIA: Este esquema de atención está dirigido a las niñas y niños mayores de 2 años, y a quienes sus padres o madres no pueden cuidarlos en casa por el retorno al trabajo, no cuentan con redes de apoyo para su cuidado y se encuentran o decidan iniciar un regreso progresivo y seguro al jardín infantil. Implica que los horarios sean flexibles y la organización de los espacios es dependiente del número de niños y niñas que requieran la atención.

ESQUEMA DE EDUCACIÓN INICIAL EN ALTERNANCIA

- Implementación de protocolos de bioseguridad en las unidades operativas. Fortalecimiento y ajuste de los pactos de corresponsabilidad
- Contacto con los niños y niñas que promueven el desarrollo integral, actividades pedagógicas que promueven el autocuidado: (lavado de manos, uso adecuado del tapabocas y distanciamiento social)
- Reencuentro con las personas que conforman el equipo de la unidad operativa que permiten compartir saberes entre las profesionales de atención a la primera infancia e innovar en todas las acciones pedagógicas.

AYUDAS HUMANITARIAS: Desde el proyecto 7749 - IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE TERRITORIOS CUIDADORES EN BOGOTÁ: De acuerdo con la entrega desde la coordinación del Servicio de la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Identificación – ICI de listado de personas en vulnerabilidad de los ejercicios de Tropa Social de la localidad se realizó: a) En un primer momento, el 18 de enero de 2021 se realizaron llamadas identificando situación de crisis o emergencia social, y en los casos que cumplieron se realizó la atención telefónica y posterior autorización de ayuda humanitaria alimentaria en total a 44. b) En segunda instancia, según nuevo listado de Tropa Social, a través de trabajo en equipo con servidores públicos de la SLIS y liderazgo de la referente Territorial local, se realizaron nuevas llamadas de identificación y citación de ciudadanos(as) para el 28 de enero de 2021, de los cuales asistieron en total 130, les fue diligenciada ficha SIRBE digital, y autorizada la ayuda humanitaria alimentaria correspondiente. c) En última instancia en continuidad con el anterior listado y ejercicio realizado, el 19 de febrero de 2021 se realizaron nuevas llamadas y fueron citadas las personas identificadas el 22 de febrero de 2021 de las cuales asistieron un total de 67 ciudadanos(as), les fue diligenciada la ficha SIRBE y les fue autorizada ayuda humanitaria alimentaria. ■ El 26 de febrero de 2021 se socializó la oferta de servicios de la entidad en la reunión virtual de la Mesa Local de Estupefacientes en articulación con referente de Proyecto Contribución a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá. ■ El 16/04/2021 se socializaron los criterios del servicio en reunión virtual de la Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado.

Durante el año 2021, se ha realizado entrega de ayudas humanitarias (mercados) a la población en mayor grado de vulnerabilidad, el 9 de junio de 2021 se realizó entrega de ayudas humanitarias (mercados) en el sector del Valle y Rincón del Valle aproximadamente 650 mercados, el 2 de julio en Cultivos aproximadamente 700 mercados y el día 12 de agosto en Arrayanes se proyecta entregar 948 mercados.

7. Proposiciones y varios

SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA – Dr. Eduardo Santos

- Establecer un mecanismo que permita la definición de acciones orientadas a prevenir la ocurrencia de violaciones a los derechos humanos.
- Superar el escenario de riesgo advertido.
- La revisión periódica de la evolución del escenario de riesgo y ajuste de medidas; en temáticas, poblaciones y grupos, o circunstancias que requieran de especial articulación y coordinación.
- Jornada de recuperación del entorno del parque la Paz con el acompañamiento de van de justicia. - cierre 15 de agosto de 2021.

- “Patrullando” en las UPZ Diana Turbay y Marruecos. Se realizará otra actividad de patrullando el 16 de agosto. Actividad de Patrullando con el subsecretario de seguridad en los sectores de Diana Turbay y marruecos. Próxima jornada el día 9 de agosto para realizar embellecimiento en el parque la resurrección.

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON – Dr. Edwin Herrera

- Se realizó una propuesta a la alcaldesa es la articulación de posibles recorridos visitando las unidades de protección integral del IDIPRON dentro de la localidad, como la UPI o unidad de protección integral de molinos y la UPI o unidad de protección integral de Santa Lucía.

Los compromisos que se enviaron tenían que ver con el tema de alertas tempranas 010 y los compromisos que se generaron en el primer Consejo local de Gobierno.

SECRETARIA DE LA MUJER – Dra.Ivonne A. Buitrago

- Durante los próximos meses abriremos más Manzanas del Cuidado RUU, Engativá y Usaquéen


En constancia se firman,



CLAUDIA CARRILLO SANTOS
Alcaldesa Local Rafael Uribe Uribe (e)
PRESIDENTE



DIMELZA MENDOZA RUEDA
Desarrollo Local Administrativa y Financiera
SECRETARIO TÉCNICO

Proyectó: Martha Cecilia Prieto Lozano - Contratista 
Revisó y Aprobó: Dimelza Mendoza Rueda, Profesional Especializado 222-24 Desarrollo Local – Administrativa y Financiera



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

